

COOPERACIÓN TÉCNICA ANDALUZA

PROGRAMA DE PASANTÍAS Y MICRO INVERSIONES

PARA GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE DE
APOYO INICIATIVAS INNOVADORAS PARA LA MEJORA DE
SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES ALINEADAS CON LAS AGENDA 2030
Y LA NUEVA AGENDA URBANA

LOCAL4ACTION HUB ALIANZA DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES FAMSI

Organiza:



Colabora:



Colabora y financia:



PROGRAMA DE PASANTÍAS Y MICRO INVERSIONES- COOPERACIÓN TÉCNICA ANDALUZA

PARA GOBIERNOS LOCALES DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE DE APOYO INICIATIVAS INNOVADORAS PARA LA MEJORA DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES ALINEADAS CON LAS AGENDA 2030 Y LA NUEVA AGENDA URBANA

Cooperación técnica andaluza

Financiación de equipamientos y pasantías de cooperación técnica en Andalucía

I. PRESENTACIÓN

La presente “**Convocatoria de apoyo a iniciativas innovadoras para la mejora de servicios públicos locales**” forma parte de la iniciativa **Local4Action HUB Alianza de servicios públicos**, impulsada por FAMSI en el marco de CGLU, orientado al fortalecimiento de los servicios públicos locales a través de iniciativas de cooperación internacional.

A través de esta convocatoria se pretende fortalecer la innovación en la gestión de servicios públicos en el ámbito de los gobiernos locales mediante el apoyo a la realización de pasantías en gobiernos locales andaluces y en sus empresas públicas y la dotación de pequeños equipamientos

En alianza con el gobierno regional (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo) se promueve acciones de cooperación técnica multinivel en distintos territorios prioritarios.

1. LA INICIATIVA LOCAL4ACTION HUB ALIANZA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE FAMSI

Con esta iniciativa FAMSI proyecta a nivel global el trabajo de fortalecimiento de los servicios públicos de los Gobiernos Locales a través de iniciativas de cooperación técnica que impulsen el intercambio de experiencias, el aprendizaje compartido, y la sistematización de buenas prácticas innovadoras en la gestión de servicios públicos alineadas con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

El **Local4action HUB de FAMSI** impulsa iniciativas innovadoras, orientadas hacia la sostenibilidad ambiental, facilitando espacios de encuentro y herramientas para promover su replicabilidad a nivel global, promoviendo el diálogo institucional y las alianzas entre gobiernos locales, redes municipalistas, instituciones internacionales, academia, actores sociales y de la sociedad civil orientadas a la defensa y fortalecimiento de los servicios públicos en el contexto postpandemia.

Organiza:



Colabora:



Colabora y financia:



La iniciativa **Local4action HUB de FAMSI** se apoya en la experiencia acumulada por los gobiernos locales andaluces regional en la prestación de servicios públicos con un fuerte nivel de descentralización, así como en su activa participación en acciones de cooperación internacional para el desarrollo.

La iniciativa da continuidad y fortalece la **Alianza para el desarrollo de la Cooperación en gestión de Servicios Públicos** que se constituyó en Huelva (Andalucía) en mayo de 2018, en el marco del **Seminario “La Gestión de Servicios Públicos y los ODS”**, que contó, en alianza con la Agencia andaluza de cooperación internacional al desarrollo (AACID) con más de 140 participantes de más de 14 países de América Latina, Europa y África.

2. PROGRAMA Y FINANCIADORES

El programa de pasantías está cofinanciado por FAMSI, a través de su entidad socia, la Diputación de Jaén, en el marco de colaboración y cofinanciación con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para cooperación técnica y servicios públicos.

Se pretende fortalecer espacios multinivel de cooperación técnica desde Andalucía mejorando las acciones de cooperación desde nuestra región.

Para ello, en el marco del proyecto se ha dotado un fondo para apoyar experiencias innovadoras en el ámbito de la gestión de servicios públicos locales de gobiernos locales de América Latina y Caribe, que hayan sido identificadas en el marco del **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**, y que igualmente contribuyan al **ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**.

Cuenta con el partenariado de **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-HABITAT y Mercociudades**.

II. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Objetivo general:

El objetivo de la “**Convocatoria internacional de apoyo a iniciativas innovadoras para la mejora de servicios públicos locales**” es la de promover iniciativas innovadoras para la mejora de la gestión de servicios públicos desde los gobiernos locales y orientados a la consecución de las metas del **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**, contribuyendo igualmente al **ODS 17** a través del fortalecimiento de las alianzas entre gobiernos locales y el trabajo en red.

Esta edición de pasantías como actuación dentro del programa de cooperación técnica pretende

- ✓ *Potenciar la red de colaboración técnica en competencias públicas a nivel regional y local andaluz con socios estratégicos que puedan, desde las*

Organiza:



Colabora:



Colabora y financia:



experiencias compartidas, ejemplos concretos y la formación entre iguales, mejorar la gestión, innovación y transformación de los servicios a la ciudadanía en sus gobiernos subnacionales.

- ✓ *Apoyar acciones piloto de micro inversión vinculadas al acompañamiento técnico y pasantías*
- ✓ *Reforzar el HUB de conocimiento y su replicabilidad a través del partenariado internacional.*

En relación con la Agenda 2030, la convocatoria se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

III. MODALIDADES

La convocatoria admite dos modalidades **que deben integrarse en una única propuesta. No es obligatoria presentar una propuesta que incorpore las dos modalidades, si bien se priorizarán aquellas propuestas que incorporen ambas.**

Las dos modalidades son:

- A. **Inversión para pequeños equipamientos para el apoyo de proyectos innovadores para la mejora de la gestión de servicios públicos.**

Esta modalidad permite proponer **inversiones en equipamiento y material inventariable** en el marco de un proyecto que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocatoria en cuanto a temática y orientación para ser financiado por FAMSI.

Importe máximo para financiar por parte de FAMSI.

Dentro de esta modalidad se seleccionarán **un mínimo de 4 proyectos con un máximo de 20.500 euros.**

Cada una de las propuestas para esta modalidad **no podrá exceder los 5.000 €.**

Los solicitantes podrán cofinanciar parte del proyecto presentado, tanto en la partida de Equipamiento y materiales inventariables, como en otros gastos accesorios no financiados en el marco de esta convocatoria.

- B. **Pasantías** de expertas/os de gobiernos locales de América Latina y Caribe en Andalucía.

Esta modalidad permite proponer la participación en:

- **Pasantía temática** relacionadas con el proyecto presentado por parte de personal experto, responsables técnicos o políticos de las entidades solicitantes en gobiernos locales andaluces

En esta modalidad FAMSI podrá sufragar parte de los gastos de viaje, alojamiento o gastos de manutención de las personas participantes según la propuesta presentada estableciendo de mutuo acuerdo con la entidad solicitante una propuesta de cofinanciación de esta actividad en base a la propuesta presentada.

En función de los costes finales, se estima en 10 personas financiadas al 100% por el programa, 10 personas financiadas al 50% y 10 personas financiadas al 25% (según modalidades punto V-6)

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

IV. DURACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El plazo máximo desde el lanzamiento de esta convocatoria y el desarrollo de las actividades incluidas en el mismo (selección de proyectos, compra de equipamiento y realización de pasantías a Andalucía) se desarrollará como máximo hasta el 30 de mayo de 2021

V. PROCEDIMIENTOS

1. Participantes

Podrán participar de esta Convocatoria, gobiernos locales o alguno de sus entes o empresas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos, de los siguientes países: **Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.**

Otros países de América Latina podrán optar a las pasantías, pero no podrán sufragarse los gastos de viaje y alojamiento con cargo a este proyecto.

2. Presentación de las propuestas

Las propuestas serán presentadas por los gobiernos locales de los países indicados, o alguno de sus entes o empresas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos. Las mismas deberán tener carta aval de las máximas autoridades de las instituciones postulantes, y en el caso de empresas públicas u otras entidades, el correspondiente aval del gobierno local o regional correspondiente.

3. Plazo de presentación de las propuestas

El plazo para la presentación de propuestas finalizará el **28 de febrero de 2022** a las 23:59 h (CET)

4. Formato de presentación

Las propuestas se presentarán según el formulario establecido, que será remitido a través del formulario habilitado en el enlace: <https://bit.ly/local4action> dentro del plazo señalado en el punto 3, para cualquier cuestión o duda relacionada con la presentación se deberá escribir a: local4actionhub@andaluciasolidaria.org

Los formularios y la documentación anexa para la presentación de la propuesta están disponibles [en este enlace](#).

La presentación de una propuesta es condición suficiente de aceptación de todos los términos de las bases de la **Convocatoria**.

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

5. Áreas temáticas.

Las propuestas deberán relacionarse con algunas de las siguientes temáticas, y contribuir de alguna manera al **ODS 11** y a la **Nueva Agenda Urbana**.

Temáticas:

- Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
- Agua y saneamiento.
- Movilidad urbana – transporte urbano
- Desarrollo económico local.
- Patrimonio histórico y cultural
- Energía
- Vivienda
- Mercados municipales
- Medio ambiente y soberanía alimentaria,
- Recaudación
- Urbanismo y ordenación del territorio
- Políticas de igualdad
- Servicios sociales

La incorporación de otras temáticas deberá justificarse en el marco de los objetivos de la convocatoria.

Además de ajustarse a una de las temáticas indicadas, el proyecto tiene que vincularse con una **práctica innovadora en la prestación de servicios públicos locales con un impacto tangible y positivo en la ciudadanía** (el cual será ponderado como valor agregado al momento de realizar la selección).

6. Costos elegibles

Modalidad A. Inversión en equipamiento para el apoyo de proyectos

Serán **costos elegibles**, dentro de esta modalidad todos los gastos que contribuyan al logro de los objetivos y se describen a continuación:

• Equipos y materiales inventariables.

Cualquier otro tipo de gasto no será elegible para ser financiado por FAMSI.

Dentro de esta modalidad de **Inversión en equipamiento para el apoyo de proyectos**, FAMSI no transferirá fondos a los solicitantes. Los equipos y materiales inventariables que formen parte del proyecto aprobado deberán ser facturados a nombre de FAMSI por parte del proveedor de estos.

FAMSI procederá al pago directo al proveedor y posteriormente a la cesión del equipamiento a favor del gobierno local solicitante mediante la oportuna acta de transferencia de bienes.

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

Modalidad B. Pasantías

Serán **costos elegibles**, dentro de esta modalidad todos los gastos que contribuyan al logro de los objetivos y se describen a continuación:

• Viajes y alojamientos

Cualquier otro tipo de gasto no será elegible para ser financiado por FAMSI.

Dentro de esta modalidad, FAMSI gestionará directamente los gastos derivados hasta el importe máximo acordado.

La selección de las propuestas de Pasantías, estarán supeditadas a la disponibilidad para participar en las mismas por parte de los gobiernos locales cuyas experiencias y buenas prácticas puedan ser de relevancia o solicitadas en el marco de esta convocatoria

La participación en el programa de pasantías en las fechas indicadas queda supeditada a las condiciones sanitarias y posibles restricciones de movilidad relacionadas con la pandemia de COVID-19. Los participantes se comprometen a cumplir con los requisitos de vacunación establecidos para la entrada en España, así como a realizar las pruebas y test que sean requeridos para viajar, que serán por cuenta del participante, así como a cumplir las normas sanitarias establecidas durante el desarrollo de las pasantías. De la misma forma será cada contar con un seguro de viaje en vigor durante la duración de la pasantía.

MODALIDAD B 1. Participación en las pasantías con el 100% de beca:

- Transporte aéreo hasta punto de arranque de pasantías
- Transportes internos
- Alojamientos durante la pasantía
- Coordinación y acompañamiento

MODALIDAD B 2. Participación en las pasantías con el 50% de beca:

- Transportes internos
- Alojamientos durante la pasantía
- Transporte internacional a cargo del solicitante
- Coordinación y acompañamiento

MODALIDAD B 3. Participación en las pasantías con el 25% de beca

- Transportes internos
- Coordinación y acompañamiento
- Transporte internacional y alojamientos a cargo del solicitante

Las pasantías se realizarán entre el 22 de abril y el 22 de mayo de 2022, durante un periodo estimado de 7 a 10 días. Las fechas definitivas serán comunicadas una vez realizada la selección de sectores y conformados los grupos.

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

7. Evaluación y criterios de selección de las propuestas

Elegibilidad

Las propuestas serán evaluadas en dos instancias. La primera evaluará los requisitos de elegibilidad, es decir si cumplen con la formalidad administrativa de la postulación.

Esta evaluación se realizará por parte de la **Oficina Técnica de FAMSI**, que observará que se cumplan con los siguientes requisitos:

- Si las propuestas fueron presentadas en tiempo y forma.
- Si se adjunta la carta aval de la máxima autoridad de cada uno de los participantes en la propuesta presentada.
- Si el solicitante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria en relación con los tipos de solicitantes y su pertenencia a los países.
- Si el formulario de solicitud ha sido correctamente cumplimentado y toda la documentación e información adjunta.

Criterios

Una vez evaluada la elegibilidad de las propuestas, serán consideradas por el Comité de Selección que se constituya a tal efecto, que realizará un orden de prelación de acuerdo con los siguientes criterios:

De agenda temática, objetivos estratégicos, alineamiento con las prioridades de la cooperación andaluza, modalidad de la cooperación y sustentabilidad:

- Se ajusta a los objetivos de la convocatoria.
- Contribuye a fortalecer el trabajo de las ciudades participantes con vistas a internalizar la agenda de los ODS y la Nueva Agenda Urbana.
- Presentan propuestas y acompañamientos multinivel (regional/local) en territorios y sectores que son objetivo de cooperación directa de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
- Incorpora y transversaliza la perspectiva de género.
- Incorpora y transversaliza elementos de sostenibilidad ambiental establecidos en el marco del Pacto Verde Europeo.
- Incorpora elementos innovadores en relación con la gestión de servicios públicos locales.

Organiza:

Colabora:

Colabora y financia:

- Incorpora una práctica de Cooperación triangular con otros gobiernos locales latinoamericanos.
- Demuestra la Sustentabilidad, por lo que una vez concluido el proyecto las instituciones participantes darán continuidad a las acciones.

De calidad y coherencia de la propuesta, solicitante, viabilidad y pertinencia con los objetivos de la Convocatoria

- Pertinencia respecto a los objetivos de la convocatoria.
- Contribución a los ODS 11 y 17.
- Claridad en la definición de necesidades y grupos objetivo.
- Viabilidad de las acciones y coherencia en relación con los objetivos y resultados esperados.
- Capacidad de los oferentes.
- Viabilidad financiera y propuesta de cofinanciación.
- Demanda vinculada a la planificación de la ciudad.
- Se priorizarán las propuestas con empresas públicas municipales o supramunicipales gestoras de algún servicio público, o bien de entidades que, desde la gestión pública, busquen generar un instrumento de empresa pública para la gestión.

De vinculación con la iniciativa Local4action HUB de FAMSI

- Disposición de los solicitantes a participar en una red internacional de cooperación técnica orientada al fortalecimiento de los servicios públicos en el marco de **Local4action HUB de FAMSI**.
- Interés de los solicitantes en continuar impulsando iniciativas de cooperación técnica e incorporarse a una red de contactos y base de datos común para el intercambio de aprendizajes y buenas prácticas en la prestación de servicios públicos por parte de gobiernos locales.
- Esto quedará en recogido en el [formulario de interés en la participación en la Alianza Servicios Públicos – Local4Action HUB](#)

Organiza:



Colabora:



Colabora y financia:



8. Comité de selección

Se conformará un Comité de Selección a fin de llevar a cabo la selección de propuestas. El Comité de Selección podrá incorporar a distintos actores locales e internacionales además de FAMSI.

9. Cronograma

17 de febrero de 2022 - Lanzamiento de la convocatoria

28 de febrero de 2022 – Fecha límite para la presentación de propuestas.

1 –5 de marzo 2022 – Resolución de incidencias y selección de propuestas.

11 de marzo de 2022 – Publicación de las propuestas seleccionadas.

Abril-mayo (a definir) – Pasantías e inversiones

31 de mayo de 2022 – Fin plazo ejecución del proyecto.

30 de junio de 2022 – Fin plazo justificación del proyecto.

9. Informes final de justificación

Se presentarán un informe final con dos contenidos: uno técnico de contenidos y descriptivo, y uno financiero.

El informe técnico constará de una memoria justificativa sobre la ejecución del proyecto recogiendo, en relación con el proyecto presentado, los principales hitos en el desarrollo de este, resultados obtenidos, impacto en la prestación de servicio público a la población, aprendizajes. Este informe incluirá el correspondiente informe audiovisual sobre el proyecto, el equipamiento adquirido (para la modalidad A) y su puesta en servicio (para la modalidad A).

La **fecha límite para la ejecución de los proyectos será el 31 de mayo de 2022**, con **un mes más para la justificación** de estos, hasta el 30 de junio de 2022.

10. Consultas y dirección de contacto

Todas las comunicaciones con respecto a esta Convocatoria se podrán realizar a la **Oficina Técnica de FAMSI** en el correo local4actionhub@andaluciasolidaria.org

11. Visibilidad

La participación en la convocatoria supone la aceptación de la visibilidad de la iniciativa Local4action HUB de FAMSI y de los financiadores de la convocatoria en las actividades de los proyectos seleccionados y en los medios de difusión de la misma.

Organiza:



Colabora:



Colabora y financia:

